

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 111

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE BILBAO

CVE-2020-3520 *Notificación de auto y decreto en pieza de ejecución 141/2019.*

Doña Helena Barandiarán García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 6 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 141/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a PROMOCIONES PRELLEZO SL UNIPERSONAL, por medio de edicto, el Decreto de LAJ y Auto, dictados en dicho proceso el 04/12/2019 y 04/12/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a PROMOCIONES PRELLEZO SL UNIPERSONAL, B39489984, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 27 de mayo de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Helena Barandiarán García.

[2020/3520](#)

CVE-2020-3520